



Amenazan con una "gran paralización" por eliminación del feriado bancario

Continúa la polémica por la eliminación del feriado bancario los días 31 de diciembre, medida que fue decretada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en el marco de la Ley Fintech y que ha sido rechazada por los sindicatos del sector.

Desde la Confederación de Sindicatos Bancarios y del Sistema Financiero, planean llamar a una "gran paralización" antes fin de año porque pese a las reuniones de las organizaciones con las autoridades, acusan que todavía "no hay respuestas".

El jueves recién pasado funcionarios pertenecientes a los sindicatos de Banco Estado, la Confederación Nacional de Sindicatos de la Rama Bancaria (Conaban, dependiente de la Cut) y la Confederación de Sindicatos Bancarios y del Sistema Financiero se manifestaron frente al Ministerio de Hacienda para expresar su rechazo a la eliminación del día que históricamente ha sido feriado.

Según informaron en un comunicado, la protesta fue "un llamado a la unidad y la defensa de los derechos laborales en el sector bancario con más movilización, no descartando comenzar la preparación para la paralización del sector de ser necesario".

De acuerdo a los sindicatos, se entregó a la Dirección del Trabajo una solicitud de dictamen para dar pie atrás con la medida, argumentando que "la normativa generada por la CMF no puede ser aplicada en lo relativo a la jornada laboral de los trabajadores bancarios" porque habría un "acuerdo tácito" con lo más de 60 mil trabajadores del sector.

En concreto, apuntan a que habría un "contrasentido" por la normativa Fintech que busca regular plataformas remotas, y que en su lugar afecta a trabajadores que atienden sucursales de forma presencial.